

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO **DELEGACION VERACRUZ NORTE** JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Fecha Terminación del pedido:11/09/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: T-450-2024

ストトア

AA-50-GYR-050GYR014-T-450-2024 No. Compranet

Elaboración: 02/09/2024 Impresion 02/09/2024 No. de Pedido: D4P0597

GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V. No Requisición: PAC

MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

Fecha de entrega: 11/09/2024

ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ PUERTO (EXT. BIENES Loc. 80

Inm. 02

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ.

T.S. 15

ш 0

> \subseteq 90

P 0

Cantidad Unidad Precio

Importe Total

3889 PZA

52.52

204,250.28

060 125 1879 00 02 BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O TRIANGULAR DE CLORURO DE POLIVINILO CON ESCALA GRADUADA, CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CON SITIO PARA TO GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMA DE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR

Descripción

R.F.C.

GHC -130924-B82

No. Proveedor:

00127627

Proveedor:

Dirección:

Marca: CISTODREN

Procedencia: MEXICO

2

Cant Presen:1 Tipo Presen: PZA

ENV

241.52

33,812.80

CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 50 FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO 140

Marca: INCATH / DL

Procedencia:

MEXICO

Cant Presen:50

Tipo Presen: PZA

LIC. JUAN RAMON OFICINA DE CONTROL MEN DE Z SIERRA ABASTO

JEFE DE C.P. LUCIOSÁNCHEZ AGUIL TO. ADQ. BNS. 760 J. SERVS

TITUDAR DELY

LC.

RUIS LAGUNES TOE ABAST. Y EQUIP. TITULAR JEF-SERVS ADMINISTRATIVOS

TITULAR DELEGACION VERACRUZ NORTE DR JORGE MARTINEZIOBRES



DELEGACION VERACRUZ NORTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

oho Torminosión dol no

Fecha Terminación del pedido:11/09/2024 | AA-50-GYF | Núm. Dictamen Presup:S/N | No. de Pedi

No. de Evento: T-450-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

AA-50-GYR-050GYR014-T-450-2024

No. de Pedido: D4P0597

Elaboración: 02/09/2024 Impresion 02/09/2024

Datido Olovo dol Ationio	oc. 80	R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ PUERTO (EXT. BIENES		Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350	Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.
Contidad	Inm. 02 T.	Clasificación presupuestal	Partida presupuestal:	Fecha de entrega:	No Requisición: PAC
- Sido	T.S. 15 E. (presupue	ວuestal :		ón: PAC
Droois	Ü	stal:	0401	11/09/2024	
	∪. 9				
Contided Unided Dropic Importe Total	U. 90 P. 0		21053002		

ယ Partida Clave del Articulo 060 172 0071 00 01 CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO. SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA CERRADO ESTERIL PRECONECTADO Y UNIDO CON FORMA DE GOTA CON URINOMETRO VALVULA ANTI REFLUJO PUERTO SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA CON Descripcion Cantidad 137 unidad EQP Precio 514.63 importe i otal 70,504.31

Procedencia: Marca: LUBRICATH **ESTADOS UNIDOS** Cant Presen: 1 Tipo Presen: EQP

060 203 0207 00 04 CINTAS. PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO: 18 MM X 50 M. ROLLO. 506 RL 53.20

26,919.20

Procedencia: Marca: PROTEC MEXICO Cant Presen:1 Tipo Presen: RLL

06047001121201 HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM. ENVASE CON UNA PIEZA 435 ENV 94.20 40,977.00

5

Marca: Procedencia: CURASPON HOLANDA Cant Presen: 1 Tipo Presen: PZA

C.P ZUČIO SÁNCHEZ AGUI JEFE DEPTO. ADQ. BNS. Y CONT OFICINA DESCONTROL DEL ABASTO SERVS TITULAR DE LIC. ANA LANDRA P ILA COORD DE ABAST. Y EQUIP. TITULAR JEF. SERVS. ADMINISTRATIVOS JIG LAGUNES ING. RAFAEL ZARATE PEREZ

LIC. YUAN RAMON JIMENEZ SI

ERRA

OS TITULAR DELEGAÇION VERACRUZ NORTE



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS **DELEGACION VERACRUZ NORTE**

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:11/09/2024 AA-50-GYR-050GYR014-T-450-2024

No. de Evento: T-450-2024

No. Compranet: bajo el: Fracc V art. 41

No. de Pedido: D4P0597

Elaboración: 02/09/2024 Impresion 02/09/2024

GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 11/09/2024

Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350 Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 02 T.S. 15

Loc.

80

0

 \subseteq 90

D 0

Cantidad Unidad Precio Importe Total

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante: R.F.C. GHC -130924-B82

Lugar de entrega:

PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR

No. Proveedor:

00127627

ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ PUERTO (EXT. BIENES PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR Circ. 31 L

Descripción

Proveedor:

SUB. TOTAL 376,463.59

TOTAL 436,697.76 I. V. A.

60,234.17

(cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos noventa y siete pesos 76/100 M.N.)

OFICINA LIC JUAN RAMON JIMENEZ SHERRA DECONTROL DEL ABASTO

JEFE DE CP TO. ADQ. BNS. Y CONT. SERVS

TITOTAR DE M LIC. AND DURA COORD PUIC LAGUNES

DE ABAST. Y EQUIP. TITULAR JEF. SERVS, ADMINISTRA ADMINISTRATIVOS

TITULAR DELEGACION VERACRUZ NORTE DR JORGE MARTINEZ TORRES



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO **DELEGACION VERACRUZ NORTE**

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 11/09/2024 | AA-50-GYR-050GYR014-T-450-2024

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: T-450-2024

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0597

Elaboración: 02/09/2024 Impresion 02/09/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V

Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

Fecha de entrega: 11/09/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0401

21053002

Clasificación presupuestal :

T.S. 15

80 Inm. 02

Ш 0

 \subseteq 90

> U 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS CLAUSULADO PARA VER-NTE

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR

No. Proveedor:

00127627

ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ PUERTO (EXT. BIENES PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR

R.F.C. GHC -130924-B82

DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirio en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberás efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.

para ser susceptible en su caso, de adjudicación El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial

El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones nientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor a DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN
El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones

48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del

conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto

DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido" todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido par-el-laborgatorio de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estap-completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión ción deberá estan completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde

OFICINA LIC. YUAN RAMONUMENEZ SIERRA DESCONTROL DEL ABASTO

JEHE DEPTO. CP LUCIO SÁNCHEZ AIGUI SERVS LAR

TITURABLE

CORD

AC ANA LABRA

FUIG LAGUNES UTG LAGUNES ING. RAFAEL ZARATTE PEREZ

TITULAR DELEGACION VERACRUZ NORTE DR JORGE MARTINEZ TORRES



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO **DELEGACION VERACRUZ NORTE** JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 11/09/2024 | AA-50-GYR-050GYR014-T-450-2024

No. de Evento: T-450-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0597

Elaboración: 02/09/2024 Impresion 02/09/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V

Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82

No. Proveedor:

Unidad solicitante:

Lugar de entrega: PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

11/09/2024

No Requisición: PAC

21053002

Clasificación presupuestal:

T.S. 15

0

90 ס

0

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ PUERTO (EXT. BIENES

CITO.

Loc.

Inm.

00127627

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util. 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratandose de

DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parratio anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS

podra otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer dia hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o adaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

DE LA FACTURACION

Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Período mensual de entrega de bienes" en el que baya efectuado la entrega objeto de este pedido El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al dia 10 del mes siguiente

OFICINA DE CONTRO LIC. JUAN RAMON SWIENEZ SIERRA L DE - ABASTO

JEFE DEPTO: ADQ. BNS. Y CONTUSERVS C.P. LUCIO SANCHEZ AGUILAR

TITULAR DE DA

LIC ANA LAURA PUIS DAGUNES UNG. RAFAELIZARAYÉ PÉREZ DE ABAST. YEQUIP. TITULAR JEF. SERVS. ADMINISTRAT ADMINISTRATIVOS

TITULAR DELEGACION VERACRUZ NORTE DR JORGE MARTINEZ TORRES



DELEGACION VERACRUZ NORTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Fecha de Acuerdo Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:11/09/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento T-450-2024

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR014-T-450-2024

No. de Pedido: D4P0597

Elaboración: 02/09/2024 Impresion 02/09/2024

No Requisición: PAC

Dirección MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

Proveedor:

GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.

Fecha de entrega: 11/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 02

T.S. 15

Lugar de entrega: PROL AV SALVADOR DIAZ M. CARR

ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ PUERTO (EXT. BIENES

Circ. 31

Loc.

80

00127627

No. Proveedor:

Unidad solicitante: R.F.C. GHC -130924-B82

Ш \subseteq 90 ס

0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS	OBSERVACIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
Agustin Jaine Mondoza Roblez	
CARGO	
Representante Itagi	
FIRMA DE CONFORMIDAD TELEFONO(S):3316681814	
FECHA DIA MES AÑO O2 C9 2024	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	
Escritura publica 45, 163 de techo 20 de sep-	
tionbire 2013	

JEFE DEPTO. ADQ. BNS.

O. ADO. BNS. Y CONT SERVS.

LIC. ANA LAURA PUIG LAGUNES
ING. RAFAEL ZARATE PEREZ
TITULAR DE LA SOORD. DE ABAST. Y EQUIP. TITULAR JEF. SERVS, ADMINISTRATIVOS

TITULAR DELEGACION VERACRUZ NORTE DR JORGE MARTINEZ TORRES OFICINA DE GONTROL DE LIC. JUAN RAMON

Z SIERRA L ABASTO